

# **PAGOS**

## **PROCESO DE CERTIFICACIÓN**

### **PERFILES LABORALES EN SALUD**

#### **DIGITAL**

Elaborado por Equipo de Capital Humano CENS  
Abril 2022



- **Disposiciones generales**

Este reglamento establece normas generales que rigen en el pago de certificaciones CENS. Costos del examen\*: 7.3 UF, dividido en matrícula y costo de prueba de simulación (hito 3).

- **Modalidades de pago a contar del septiembre 2021:**

**Matrícula:** se iniciará el proceso de certificación, mediante el pago de la matrícula que será de 2 UF, en pesos chilenos, mediante una de las siguientes modalidades:

- Transferencia bancaria o depósito en la cuenta de CENS en Banco Santander cuenta corriente N° 0-000-72-87143-0, RUT 65.165.006-2.
- Pago directo en línea mediante sistema de recaudación en los casos de Inscripciones para la sección práctica y para repitentes de la sección teórica completando el formulario en:

<https://welcu.com/cens/certificacion-de-perfiles-laborales-1-convocatoria-jefe-a-de-analisis-y-gestion-de-datos>

**Prueba de Simulación:** Una vez aprobadas las etapas 1 y 2, los candidatos/as deberán cancelar el resto del pago, correspondiente a 5.3 UF en pesos chilenos, en alguna de las modalidades antes detalladas.

En caso de presentar enfermedad o razones impostergables y debidamente justificadas (se deja a criterio del equipo de Capital Humano de CENS), se podrá solicitar una nueva fecha de rendición de la etapa 3, correspondiente al siguiente periodo como plazo máximo, sin pago asociado.

En caso de que se repruebe la etapa 3, se podrá repetir en el siguiente periodo de Prueba de Simulación establecido, debiendo cancelar sólo el 30% del costo total del examen y sin cancelar las otras etapas.

- **Devoluciones**

Quienes se retiren del proceso no recibirán la devolución del costo del examen, excepto devoluciones parciales en los siguientes casos:

- Quienes se retiren hasta 1 día antes de la fecha asignada para el comienzo de la Etapa 1, tendrán derecho a una devolución del 80% del costo total de la inscripción.
- Quienes se retiren previo a la fecha asignada para la rendición de la etapa 3 (Prueba de Simulación) tendrán derecho a una devolución del 30% del costo total de la inscripción.